Armenia (Quindío). nueve (09) de enero del 2.026

Doctora
MARTA INES MARTINEZ ARIAS
Gerente
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA-EDUA
Armenia, Quindío.

ASUNTO: Informe Comité Evaluador, verificación de Idoneidad y cumplimiento de condiciones de participación

Presento ante usted, el informe de verificación de idoneidad y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por el señor **HECTOR FABIO TORO RAMIREZ**, dentro del proceso de contratación para la suscripción del contrato, cuyo objeto es: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TOPOGRAFO PARA APOYAR AL ÁREA TÉCNICA DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA-EDUA" Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente.

CONDICIONES MÍNIMAS	DE LA INVITACIÓN.	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
Estudios.	Persona natural profesional en Topografía y/o estudios afines con TP vigente.	Acredito Titulo de Tecnólogo en Topografía de la Universidad del Quindío del 23 de agosto 1995 y Copia de Licencia profesional No. 01-13180 expedida por el Consejo Profesional Nacional de Topografía, titulo de Tecnólogo en Obras Civiles de la Universidad del Quindío 07/12/2000, cuyo respaldo también consta en la hoja de vida y en la documentación entregada que reposa en el expediente contractual y en el SIGEP II.	**SI.**
Experiencia.	Acredite como mínimo tres (03) años de experiencia laboral	Certificado de experiencia laboral como contratista de Secretaria de Infraestructura del Municipio de Armenia (dic del 2015), Constructora González Gutiérrez Ltda (03/05/2004), EPQ (15/11/2016), Ingeniero Fernando Duque Naranjo (04/11/1998) y GOBERNACION DEL QUINDIO (12/01/2022) Y (19/08/2022) Acreditando así el tiempo requerido en la idoneidad, cuyo respaldo también consta en la hoja de vida y en la documentación entregada que reposa en el expediente contractual y en el SIGEP II.	**SI.**

TOTAL VALOR DEL CONTRATO: DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($12.800.000)

Se deja constancia que el oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

JORGE IVAN OROZCO ESCOBAR
Comité Evaluador